



Departamento de Rentas
GGV/FGR/IBV/ibv

REF: Solicitud Patente Comercial de
Farmacia veterinaria, venta de
insumos, alimentos, accesorios
Mascotas y asesorías.-

SANTA CRUZ, Marzo 27 de 2017.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Comercial de giro Farmacia veterinaria, venta de insumos, alimentos, accesorios mascotas y asesorías presentada por la sociedad LOS PINGOS DE COLCHAGUA SPA, y el informe N° 99 del Depto. de Rentas.-

D E C R E T O

EXENTO N° 00754

APRUEBESE Patente Comercial de "Farmacia veterinaria, venta de insumos, alimentos, accesorios mascotas y asesorías", a nombre de la sociedad LOS PINGOS DE COLCHAGUA SPA N° _____ domiciliada en comuna de Santa Cruz.-

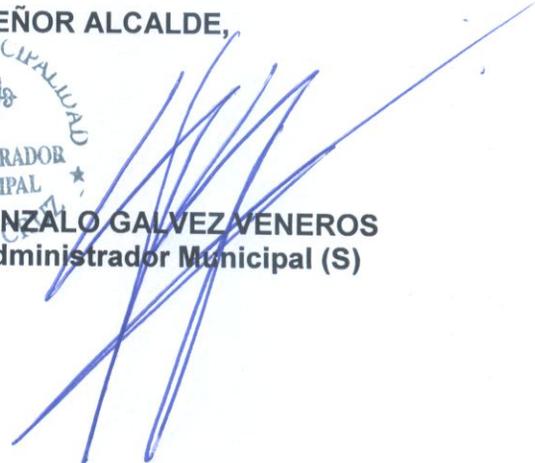
ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal




GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal (S)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría